



RESOLUCIÓN O-Nº 0243 /

MAT.: Acoge solicitud de inscripción del "PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE", en formación, en el Registro de Partidos Políticos en la Región de Los Lagos.

SANTIAGO, 16 ABR 2020

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0245, de fecha 17 de junio de 2019, cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 17 del mismo mes y año.

b) La solicitud de constitución legal del "Partido Republicano de Chile", en las Regiones de Coquimbo y de Los Lagos, formulada con fecha 03 de febrero de 2020, por los señores José Antonio Kast Rist y David Antonio Barchiesi Chávez, Presidente y Secretario General, de la Directiva Central de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 06 de febrero de 2020, según Resolución O-Nº 0118;

c) La Resolución O-Nº 0219 de fecha 26 de marzo de 2020, que rechaza la solicitud de inscripción de la colectividad por encontrarse dentro del margen del diez por ciento para los efectos del artículo 15 de la Ley Nº 18.603, en la Región de Los Lagos.

d) La Presentación de fecha 02 de abril de 2020, efectuada por los señores José Antonio Kast Rist y David Antonio Barchiesi Chávez, Presidente y Secretario General, de la Directiva Central de la entidad, en que subsanan las deficiencias indicadas en la Región de Los Lagos.

e) La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en la Región, contemplados en los artículos 6 y 7 de la Ley Nº 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos, y Resolución O-Nº 0317 de fecha 22 de agosto de 2018;

f) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley Nº 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y



g) Lo dispuesto en el artículo 69 letra e) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y los artículos 3 y 14, inciso primero de la Ley N° 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos.

RESUELVO:

1. Acógrese la solicitud de constitución legal del "Partido Republicano de Chile", en la Región de Los Lagos.
2. Anótese en el Registro de Partidos Políticos, la constitución legal del Partido Republicano de Chile, en la Región de Los Lagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA
DIRECTOR


RS-HS/RVZ/FPZ/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente Partido Republicano de Chile
- Subdirección de Partidos Políticos
- Dirección Regional de Los Lagos
- División de Registros y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

